

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI o Instituto), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales recabados serán utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Recibir, instruir y resolver los recursos de revisión que se hagan valer en contra de las resoluciones de inconformidades e intervenciones de oficio, así como en contra de las resoluciones por las que se impongan sanciones a licitantes, proveedores y contratistas, previstos en las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/Avisos-de-Privacidad.aspx>.

**Última actualización: 11/12/2018**